

"Legalizar la eutanasia podría volverse en contra de la profesión"

Etienne Montero, director del Departamento de Derecho de la Universidad de Namur (Bélgica), considera que la profesión médica se puede ver afectada por una posible legalización de la eutanasia. Argumenta que se otorgaría a los médicos una nueva función, la de administrar la muerte, por lo que se podría poner en tela de juicio la integridad moral de la profesión.

Santiago Rego. Santander 13/07/2007

"No se puede descartar el riesgo de que la legalización de la eutanasia se vuelva contra la profesión médica, poniendo su integridad moral en tela de juicio. Realmente, amenaza con arruinar la relación de confianza y el diálogo existente entre médico y paciente".

Esta es la advertencia de Etienne Montero, profesor y director del Departamento de Derecho de la Universidad de Namur, en Bélgica, que ha hablado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) sobre Eutanasia y autonomía: ¿quién decide realmente? Según este especialista, legalizar la eutanasia no es reconocer el derecho a disponer de uno mismo, sino reconocer el derecho a disponer de otro. "Es otorgar a los médicos -y que nadie se llame a engaño en este debate- una nueva función: la de administrar la muerte, aunque sea a petición del paciente".

El profesor recuerda que desde antaño la misión del médico ha sido la de aliviar el dolor y hacer lo posible por restaurar la salud y salvar vidas. "Al legalizar la eutanasia, sin embargo, se modifican las atribuciones del médico, pues los profesionales de la salud dispondrían, de ahora en adelante, de un nuevo poder, el de dar la muerte, lo que supondría un nuevo modelo de medicina".

Montero tiene claro que la eutanasia no ayuda a resolver los grandes problemas que rodean el final de la vida, pues, en su opinión, ni alivia el sufrimiento ni ayuda al entorno familiar a sobrellevar la pérdida de un ser querido. "Son cuestiones de gran calado para las que la eutanasia no da una respuesta oportuna.

No corrige el exceso de poder médico presente en el encarnizamiento terapéutico, sino que otorga al facultativo el poder supremo de dar la muerte. Lo que está en juego con la legalización de la eutanasia es de una importancia social tan grande que impide que la sola voluntad del enfermo pueda ser el criterio decisivo", indica.

El ponente advierte que la eutanasia no anima a los equipos médicos a desplegar fórmulas de imaginación, compasión y humanidad para acompañar al paciente terminal. "No los estimula a tomar todo el tiempo necesario para escuchar al enfermo e intentar aliviarle.

Rebaja el nivel de delicadeza moral del entorno, y resta sus reservas de paciencia respecto al paciente que sufre sus últimos momentos de vida".

Práctica habitual

Además, se mostró preocupado por la legalización de la eutanasia voluntaria, es decir, a petición del paciente. "En cuanto se levante la prohibición, lo que antaño estaba vedado se convertirá en una práctica común hasta el punto de parecer, a los ojos de todos, como algo normal. Ello conlleva un peligro, ya que será mayor el número de eutanasias practicadas sin el consentimiento del paciente, bien por piedad o por razones socioeconómicas".

Según Montero, la legalización de la eutanasia a petición del paciente tropieza con objeciones de orden psicológico, social, político y jurídico, y no sólo afecta al ámbito de la autonomía personal, sino también a los fundamentos de la sociedad y, por ello, a todos los ciudadanos. "La reivindicación de un derecho a la eutanasia va más allá de la cuestión de una justa preservación de los derechos individuales".

DIARIO MEDICO